



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR NO. 09 DE 2015

SGR-210

FECHA: 27 DE MARZO DE 2015

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ASUNTO: ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE DIRECTIVAS ACADÉMICAS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

La Secretaría General informa a la Comunidad que mediante Resolución No.0148 de 26 de febrero de 2015, se dio apertura al proceso de **elección del representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior**.

Según el artículo 4º de la Resolución No. 0148 de 2015 "Por la cual se convoca a las Directivas Académicas para la elección del Representante Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional", para ser Representante de las Directivas ante el Consejo Superior se requiere:

- a) Tratarse de las directivas descritas en el artículo 1º de Resolución de Convocatoria (Decanos, Directores de Departamento, los cinco (5) Coordinadores de Programas Académicos elegidos y Director del Instituto Pedagógico Nacional, IPN).
- b) Presentar postulación, a través de inscripción como candidato.
- c) No tener antecedentes disciplinarios.
- d) No estar incurso(a) en causales de inhabilidad o incompatibilidad, previstas en la Ley y en la normatividad de la Universidad.

Las directivas (Decanos, Directores de Departamento, los cinco (5) Coordinadores de Programas Académicos elegidos y el Director del Instituto Pedagógico Nacional, IPN) interesadas en presentar postulación como candidato a Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior Universitario, deberán **enviar desde su cuenta de correo electrónico institucional** a la cuenta de correo **secretaria.general@pedagogica.edu.co**, la información y documentación relacionada en el artículo 6º de la Resolución No. 0148 de 2015, desde las 8:00 a.m. del lunes 6 de abril de 2015 hasta las 4:00 p.m. del viernes 10 de abril de 2015.

El cumplimiento de los requisitos de las directivas inscritas para Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior, será verificado por la Secretaría General de los reportes enviados por la Subdirección de Personal y las demás dependencias consideradas competentes.

Para mayor información del proceso, procedimiento para la inscripción, documentación requerida y demás se encuentra disponible para consulta la Resolución No. 0148 de 2015 ingresando a la página web de la Universidad siguiendo la ruta: *La Universidad – Elecciones y Designaciones - Elección del Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior*

Según artículo 16º de la Resolución No. 0148 de 2015 el proceso que continúa para la elección del Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior, cumplirá las fases señaladas a continuación:



NO.	ETAPA	FECHA
16	Inscripción de aspirantes para elección de Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior	Desde las 8:00 a.m. del 6 de abril de 2015 hasta las 4:00 p.m. del 10 de abril de 2015
17	Verificación del cumplimiento de requisitos de los aspirantes a Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior	Del 13 al 15 de abril de 2015
18	Publicación de la lista de aspirantes inscritos habilitados para Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior	16 de abril de 2015
19	Presentación de reclamaciones por no estar en la lista de aspirantes inscritos habilitados para Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior	Del 17 de abril de 2015 hasta el 20 de abril de 2015
20	Respuesta a las reclamaciones por no estar en la lista de aspirantes inscritos habilitados para Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior	21 y 22 de abril de 2015
21	Envío de claves a Decanos, Directores de Departamento, los cinco (5) coordinadores elegidos y al Director del IPN	21 de abril de 2015
22	Reclamaciones de Decanos, Directores de Departamento, los cinco (5) coordinadores elegidos y Director del IPN por no envío de clave	22 y 23 de abril de 2015
23	Publicación de listado final de inscritos habilitados para representante de Directivas Académicas ante Consejo Superior	23 de abril de 2015
24	Respuesta a Reclamaciones de Decanos, Directores de Departamento, los cinco (5) coordinadores elegidos y al Director del IPN por no envío de clave	24 de abril de 2015
25	Designación de testigos electorales por parte de los candidatos a Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior	24 de abril de 2015
26	Votación electrónica para la elección de Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior Universitario	Desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. del 28 de abril de 2015
27	Comunicación de resultados y de elección del Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior	29 de abril de 2015

Original firmado por

HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ

Secretario General

Universidad Pedagógica Nacional.